

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Taberno, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas de personal de limpieza, como personal laboral fijo, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020, del Ayuntamiento de Taberno. (PP. 1448/2022).*

Por Resolución de Alcaldía núm. 30/2022 de 11.5.2022, se aprobaron las bases reguladoras del procedimiento de selectivo que ha de regir la Convocatoria para la Provisión de dos Plazas vacantes en el Ayuntamiento de Taberno, denominada «Personal de limpieza», mediante concurso-oposición, habiéndose publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 111, de fecha 10 de junio de 2022.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Taberno, 14 de junio de 2022.- El Alcalde, Antonio Martos Sánchez